

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

El servicio telegráfico

Vamos de mal en peor. Flor de un día fueron las esperanzas que despertaron las gestiones de nuestros representantes en Cortes. Se alontana la solución. ¿Y por culpa de quien?

El Inspector de Telegrafos dejó adivinar que con algún trabajo de nuestros representantes en Cortes se hubiera obtenido el crédito necesario para la reparación del cable Ibiza Valencia, primer remedio para aliviar nuestra anormal situación.

Falta solo, pues, que nuestros representantes hagan las gestiones para obtener dicho crédito. No se pide para ninguna carretera electoral, ni para beneficio de unos cuantos. Es para todo el país. Pero nadie se mueve. Tenemos a un representante en Cortes que es Ministro de la Corona, á otro que da su posición, con una leve indicación demostrativa de su interés, obtendría la concesión del crédito, á otros representantes de verdadero valimiento cerca de las personas influyentes; todos podrían obtener el crédito necesario para que cesara ese bochornoso espectáculo del servicio telegráfico, pero... las cosas siguen sin arreglar.

¿Estaremos condenados á deficiencia perpetua? ¿Se acordará nuestros representantes en Cortes de que estamos padeciendo un servicio pésimo, y que en su mano está el arreglo? Es lamentable tal desidia, y más lamentables son las cosas de España, que teniendo razón, que estando todos convencidos de que urge el arreglo del cable, tengamos necesidad de la influencia ¡Triste cosa, que una causa justa tenga que ganarse por el valimiento de los personajes! Ha de pedirlo don Fulano, el diputado B. ¡O el senador X. ¡Que vergüenza!

Nuestra petición de arreglo del cable no puede estar más justificada. Todo el mundo está convencido, pero la Administración española es así. A la justicia, á la necesidad perentoria, óidos de mercader. ¡La recomendación, la influencia he aquí el camino. ¡Triste trayectoria!

¿Que dicen á esto nuestros ilustres paisanos don Antonio Maura y don Alejandro Rosselló?

PALMA

Por hurto.—Días pasados fué sustraido en una de las dependencias del Juzgado de la calle de San Miguel, un colchón de lana procedente de un robo y que había podido ser rescatado.

Hechas las averiguaciones oportunas por el 2.º jefe de la Guardia Municipal señor Comas, para descubrir el autor, dando por resultado la detención de un individuo, quien se confesó autor, manifestando que había cometido el hecho al ser puesto en libertad por el juez á cuya disposición había sido puesto como autor de una estufa de cinco rufos.

Dicho individuo ingresó en la cárcel á disposición de la referida autoridad.

Un telegrama.—El alcalde accidental señor Barceló y Caimari, remitió ayer al Ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento acuerda unanimidad rogar Vuescencia urgente aprobación proyecto ley Besada exacciones locales permitida desahogo vida económica corporaciones municipales.

Hénonce transmitir Vuescencia suplica Ayuntamiento.»

Centenario.—La Junta Directiva del «Ateneo» ha acordado conmemorar el 12 de febrero próximo el primer centenario de la muerte del ilustre mahonés Doctor don Juan Ramis, primer historiador menorquín.

Sustracción de un cantaro de cobre.—La benemérita del puesto de esta capital puso á disposición del Juzgado á un individuo presunto autor de haber sustraido un cantaro de cobre de una casa de la calle de la Merced.

Asistido.—Lo fué ayer en la Casa de Socorro un individuo que se habla magullado varios dedos del pie derecho.

Entierro de Margarita de Costitz.—El subdelegado de medicina del dis-

trito de Inca, en comunicación que recibió ayer el Inspector provincial de Sanidad de fecha 9 del corriente, dice lo siguiente:

«Conforme con las instrucciones recibidas y previas las diligencias del médico forense, se procederá mañana al sepelio del cadáver de la viuda Margarita «Gativa» de Costitz la cual según me entero ha entrado en periodo de momificación.»

Conferencia.—El viernes 7 del actual el inteligente oculista Dr. Ramonell dió su anunciada conferencia en el Colegio Provincial de Médicos, sobre el tema «Modificaciones pupilares».

A ella asistió, además de los socios, numeroso público.

Después del pequeño preámbulo, empezó el orador la explicación de la anatomía del iris y su funcionamiento, definió la pupila en sentido filosófico, demostró gráficamente por qué cuando se ve la pupila negra ó cuando se la ve con su propio color (rojo intenso) y entró en el estudio de esta bajo sus estados estático y dinámico con todas sus particularidades en cada caso.

Terminó con las modificaciones patológicas de la pupila y dió dos reglas por las cuales puede diagnosticarse si una Miarlasís ó Miosis es parálisis ó espasmódica.

Los concurrentes quedaron altamente satisfechos de la disertación, aplaudiéndole cuando terminó.

La «grippe»

Ahora que ha vuelto á aparecer con alguna intensidad, la «grippe» entre nosotros, creamos prudente reproducir la siguiente nota de tratamiento que el Inspector Provincial de Sanidad facilitó á la prensa.

Por telegrama hará cosa de dos meses habíamos dado un extracto.

Dice así: «El tratamiento que se está empleando para combatir la grippe en los pueblos de esta provincia, y que ha venido propagando personalmente el Inspector de Sanidad, ha dado y continúa dando excelentes resultados en Aranjuez, Manzanares el Real, Robledo de Chavela, Torrejón de Velasco, La Alcañada y otros puntos.

Conviene, por tanto, divulgar cómo se practica. Es de positivo éxito, sobre todo en las formas pulmonares de la grippe, y se practica provocando una revulsión en el pecho ó parte interna del muslo del enfermo, por medio de un vesigatorio líquido, desinfectando perfectamente la piel del sitio de aplicación.

Obtenida la ampolla llena de serosidad, se pinta con tintura de yodo un pedacito de la piel de la misma, y por este punto se practica una punción con la aguja de una jeringuilla cuidadosamente asepsada. Se extrae una cantidad del contenido líquido de la ampolla (de 4 á 12 centímetros cúbicos, según la gravedad de las indicaciones de cada caso, y se practica con él una inyección hipodérmica en cualquier región del cuerpo. Puede hacerse una nueva revulsión é inyectar de nuevo al enfermo á las veinticuatro horas, y aun repetir la operación según las condiciones de cada caso.»

Petardo que no explota

Comunica la benemérita del puesto de Calviá que se presentó á la Casa Cuartel el médico de dicha villa don Bartolomé Vaquer, denunciando que el día cuatro del actual al levantarse y abrir la puerta que dá á la calle encontró en el dintel de la misma un petardo de dinamita, colocado sin duda por una mano criminal y que al parecer no llegó á explotar por haberse apagado la mecha.

Dicha fuerza ha venido practicando activas gestiones para descubrir al autor del atentado, que por fortuna resultó frustrado, sin que hasta la fecha hayan dado ningún resultado positivo.

Cultivo de plantas medicinales

Con motivo de la guerra y los trastornos consiguientes en el tráfico marítimo y cierre de fronteras, vino un encarecimiento brutal de los medicamentos.

Ante tal escasez, el Gobierno francés nombró comisiones, que, en Granjas especiales, cultivaran las especies más necesitadas para que no faltara á la farmacopea, los principales elementos. Francia asiste ahora á su resurgimiento que no solo le permite bastarse á sí sola, sino que tiene un logro de gran importancia.

En España, también se han tocado las consecuencias del encarecimiento de las plantas medicinales, pagándose su purgante de ricino á una peseta, cuando antes de la guerra, no costaba una quinta parte.

Ha habido ya alguien en Mallorca que se ha dedicado á la obtención de plantas medicinales con espléndido resultado. Lo principal es que el ejemplo cunda y no tendríamos necesidad de ser tributarios del extranjero en todo aquello que aquí podemos recoger.

Tenemos noticias que el ilustrado botánico catalán don Antonio Novellas verifica unos viajes de estudio subvencionado por la Mancomunidad Catalana para intensificar el cultivo de las plantas medicinales, cuyo señor pasará á Palma á primeros del próximo Marzo, según carta que ha dirigido á nuestro distinguido amigo el Gerente del Centro Farmacéutico don Mateo Colom, para realizar dichos estudios y aconsejar lo que la práctica y sus viajes le aconsejan.

Atendiendo á las condiciones climáticas de Mallorca, dará una conferencia sobre el cultivo del ricino en nuestra isla.

Dada la importancia de dicho viaje tendremos de él al corriente á nuestros lectores.

Las subsistencias

El precio y la venta de los huevos está dando juego. Hablamos con el Alcalde accidental señor Barceló y Caimari y se mostraba indignado de las trabas que ponían los vendedores y exportadores de huevos, para acabar con ellas fué proposición que hizo á la Junta Provincial de Subsistencias y que esta hizo suya en todas sus partes, proposición que ya conoces el lector, por haberla publicado en el número de ayer.

Parece que el trust de los huevos pretende tener la exclusiva para la exportación, y la Junta autoriza á todos en general mientras dejen un 50 por ciento en la Casa Consistorial para venderlos al público al precio de 1'65 pesetas.

El señor Barceló y Caimari ante el peligro de que la plaza quede desabastecida ha ordenado la publicación del siguiente bando.

«Teniendo en cuenta las constantes reclamaciones que se reciben respecto al precio que alcanzan los huevos en el mercado y habida consideración á que pudiera llegarse á sentirse escasez de los mismos si se permitiera la transacción libre de tal producto, que por su importancia figura entre los estimados de primera necesidad en el artículo 8.º del Reglamento de 23 de noviembre de 1916 dictado para la aplicación de la vigente ley de Subsistencias.

Esta Alcaldía recuerda el cumplimiento de la circular dictada en 17 de agosto del año último en la cual se hace extensiva á los huevos la prohibición señalada en el artículo 2.º del R. D. de 21 de diciembre por lo cual se considera prohibido é ilícita la tenencia clandestina de huevos.

En su consecuencia se presentarán dentro del tercero día á esta Alcaldía declaraciones de existencias y de las entradas y salidas de la indicada sustancia por los dueños de almacenes, depósitos, cámaras frigoríficas ó cualquier establecimiento ó local donde los mismos se guarden ó vendan.

Las mismas declaraciones y las mismas notas de entrada y salida se seguirán presentando por los dueños dentro los plazos y con arreglo al detalle que al efecto se determina en el referido R. D. de 21 de diciembre de 1917 y circulares de 19 y 28 de abril del año último, dictadas por la extinguida Comisaría de Abastecimientos.

Los que dejen de cumplir las disposiciones citadas serán castigados con arreglo á lo dispuesto en la aludida Ley de Subsistencias.

En caso de imponerse multa la mitad de esta será para el denunciador, si lo hubiere, de la especie ocultada.

—Palma 12 febrero de 1919.—El Alcalde accidental, Francisco Barceló.

La Alcaldía ha ordenado la fijación de un anuncio en los periódicos locales por el cual se hace saber á los productores de huevos, que el Ayuntamiento comprará cuantos huevos se le presenten al precio de 1'63 la docena para luego ser expendidos por cuenta del Ayuntamiento á 1'65 ptas.

También el Alcalde ha dirigido comunicaciones al Administrador de Aduanas y al Jefe de Carabineros rogándoles que den las disposiciones convenientes para que se redoble la vigilancia á fin de paralizar todo embarque clandestino que se intente en nuestros puertos y costas.

La actitud energética del señor Barceló y Caimari es objeto de elogios por parte del vecindario.

El «Boletín Oficial» publica la siguiente disposición sobre la tasa del aceite del Ministro de Abastecimientos: «Establécida la tasa del aceite de oliva por Real orden de 13 de Enero del año actual, inserta en la «Gaceta» del 14 del mismo mes, y transcurrido con exceso el plazo prudencial conveniente para que el comercio pudiese haber dado salida á las existencias compradas con anterioridad á mayor pre-

cio, es indispensable imponer la efectividad de dicha tasa, adoptando al propio tiempo determinaciones para que el abastecimiento mercantil se haga en igual forma.

Por virtud del régimen actual de exportaciones se han constituido depósitos á disposición de la Comisaría General de Abastecimientos de Aceites, con los cuales se puede atender en primer término á las necesidades del consumo interior; pero no por ello podría tolerarse que los tenedores de aceites no depositados exigiesen para venderlos precios superiores á los de tasa; como son muchas las quejas recibidas sobre abusos en tal sentido realizados se impone la necesidad de poner término á los mismos y de adoptar medidas para concluir con un régimen que sería de irritante desigualdad.

En consecuencia, S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los Gobernadores civiles convocarán inmediatamente á las Juntas provinciales de su presidencia, y si no lo hubieran ya hecho invitarán á las cooperativas de consumo, gremios y almacenistas que formulen pedidos de las cantidades que necesitan para el consumo mensual, advirtiéndoles que las habrían de adquirir en los depósitos constituidos, pagándolas contra entrega de la mercancía.

Recibidas las solicitudes, las Juntas las enviarán informadas á la Comisaría General de Abastecimientos de Aceites, indicando los sitios donde fuese conveniente hacer adjudicación para anular el recargo por gastos de transporte.

2.º Las autoridades locales anunciarán inmediatamente al público, si ya no lo hubiesen hecho, la implantación de la tasa; obligarán á los comerciantes á poner en sitios visibles de sus establecimientos carteles con los precios, que serán los autorizados en cada provincia por la Comisaría General; donde no se hubiese hecho aún la propuesta de sobre-tasa ó no se hubiera aprobado por la Comisaría, las Juntas fijarán provisionalmente el precio sobre la base de la tasa, gastos de transporte justificados, arbitrios municipales y utilidad industrial.

3.º Se prohíbe la venta de aceites á precios superiores al de tasa, y serán aplicadas á los contraventores las sanciones que autorizan la ley de Subsistencias y disposiciones complementarias.

Las cooperativas de consumo, gremios de vendedores y almacenistas comunicarán á la Comisaría General de Abastecimientos de Aceites las negociativas de venta á precio de tasa que se les hiciese por los tenedores, á fin de que una vez comprobadas las denuncias se aplique el debido correctivo.

Para el cultivo de arroz

Ayer por la mañana visitaron al Gobernador civil de la provincia, don Juan Massanet y Vert, don Bernardo Amer y don Antonio Rosselló.

El señor Massanet solicitó de la primera autoridad civil la pronta tramitación de un expediente, que, al parecer, se halla algún tanto entretenido, pidiendo la autorización para dedicar al cultivo del arroz unas 140 hectáreas de terreno enclavadas en el término municipal de Maro.

El señor Ruiz Valarino tomó nota escrita de la petición y ofreció atender de su parte el ruego.

Nos manifestaron dichos señores que además de los beneficios que reportaría á la agricultura mallorquina y más en los presentes tiempos en que el precio de dicho artículo anda por las nubes, se lograría con el mismo el saneamiento de dicha zona hoy convertida en lodazal, con grave perjuicio de la salud pública.

Es de esperar que el señor Ruiz Valarino hará de su parte cuanto sea posible para la pronta y favorable resolución de dicha petición.

Baleares y la autonomía

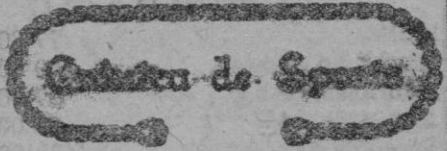
El «Diario de Ibiza» se ha ocupado de nuestros artículos sobre Baleares y la autonomía.

Reproduce uno de ellos, acompañándolo de las siguientes líneas: En Menorca é Ibiza, pues, ha sido bien recibida nuestra orientación:

«Con el mismo título que encabeza estas líneas ha comenzado la publicación de una serie de artículos nuestro querido colega palmasino LA ALMUDAINA. En el primero refleja el sentimiento popular de Mallorca en relación con el ideal autonomista. En el segundo, que reproducimos, entra en

el estudio de la forma más apta y conveniente de organización autonómica en la región balear.

Complejo es el asunto y digno de muy detenida atención. Por hoy nos limitamos á declarar que encuentra nuestro criterio en el que inspira dicho segundo artículo grandes coincidencias, particularísimas en cuanto atañe á la necesidad (que hemos proclamado siempre, con independencia de toda organización política) de una mayor comunicación social entre las islas de nuestro archipiélago, que las compenetre espiritualmente y las acerque con lazos de íntima y afectiva fructífera mancomunidad.»



Excursionismo. En la mañana del domingo la sociedad «Velo Sport Balear» que por causas ajenas á su voluntad tuvo que aplazar hasta el domingo próximo la anunciada visita á «Sa Vena de Son Pau» celebró una excursión de entreno.

Los excursionistas salieron del local social á las 8 de la mañana, marchando por la carretera de Valldemosa hasta «La Esclaieta» Desde dicho punto, por el camino de Santa Maria, por «Son Termes», por «Son Avarós», fueron á la carretera de Sóller, almorzando antes bajo el «Pi de Sa Font Seca» de los señores Moragues.

Visitaron también la finca «Alfabis», junto al Coll de Sóller y regresaron á Palma á la una de la tarde.

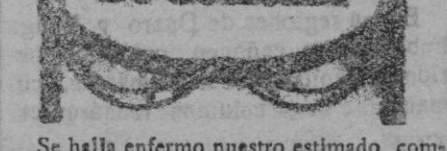
La excursión á «La Porrassa» que debía celebrar el «Alfonso XIII», se suspendió, anunciándose para el domingo próximo.

En dicho día se encontrará ya en Palma el equipo de futbol y la visita á «La Porrassa», tendrá el doble carácter de excursión y de festejo á los vencedores.

Hípicas. Debido á las gestiones iniciadas por la directiva de la Sociedad Hípica de Mallorca, y practicadas con eficacia por el Conde de Salient en Madrid, S. M. el Rey se ha dignado aceptar la presidencia honoraria de la entidad mentada, habiéndose recibido el siguiente oficio:

«Mayordomo Mayor de S. M.—Tengo el honor de participar á V. que Su Majestad el Rey (q. D. g.) accediendo á lo solicitado por vos se ha dignado aceptar la Presidencia de Honor de esta Sociedad Hípica de Mallorca, que vos tan respetuosamente la ofrecísteis.

Lo que de Real orden comunico á V. para su conocimiento satisfacción y demás efectos.— Dios guarde á V. muchos años.—Palacio 3 Febrero de 1919.—El Jefe Superior de Palacio.—El Marqués de la Torreñella.—Sr. don Nicolás Cotoner y de Vert, Presidente.»



Se halla enfermo nuestro estimado compañero de redacción don Rafael Ramis Toghores.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Se halla algo mejorado en la enfermedad que le aquejó, el capitán de Artillería señor Rebasas.

Lo celebramos, deseando su total restablecimiento.

En el vapor «Mallorca», salieron ayer para Ibiza y Alicante, don Ernesto Alemany, don Antonio Ferrer y don Antonio Tur.

Ha fallecido el Capitán de la Marina Mercante don Miguel Sansó.

D. E. P. Las dotas que adornaban al finado harán que su muerte sea muy sentida.

Reciba su aflicta familia y en particular nuestro amigo el sobrino del finado don Gabriel Baux la expresión de nuestro pésame.

Audiencia

Causa por robo y hurto. Ayer por la mañana se reunió el Tribunal del Jurado del distrito de Manacor para ver y fallar la causa instruida por aquel Juzgado contra María Catalá, María Escalas y seis vecinos más acusados de distintos delitos de robo y hurto de frutas.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor García.

Los procesados estuvieron defendidos por los abogados señores Fiol y Vilella.

Los procesados negaron que fueran los autores de los hechos que se les imputaban.

Comparecieron también varios testigos cuyas declaraciones carecieron por completo de importancia.

En su vista, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación que tenía formulada en contra de los procesados.

La defensa mostró conforme. La Sala de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente á los procesados declarando las costas de oficio.

Señalamiento. Para esta mañana á las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista, en juicio oral y público de la

causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Juan Bonassar y Antonia Bibiloni vecinos de la Soledad, acusados del delito de parricidio en la persona de un hijo de ambos.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal señor García.

Los procesados estarán defendidos por el abogado don Bartolomé Simonet.

Excursión de excursión

A los exportadores mallorquines á Francia

El Cónsul francés en Palma participa á esta Cámara que acaba de recibir un telegrama diciéndole que la Dirección del Bloqueo en París ha decidido que para las mercancías á importar en Francia el visado del Despacho Comercial Francés en Madrid no será más necesario para los certificados de nacionalidad relativos á las mercancías por las cuales la importación en Francia es libre según la lista adjunta al decreto del 20 de Enero del corriente año; lista que las personas interesadas pueden pasar á consultar en dicho Consulado.

Exposición Gelabert

En uno de los salones del «Círculo Mallorquín», Antonio Gelabert, artista personal y bien orientado, ha expuesto una rica colección de cuadros, en los que campea la originalidad y unos efectos de luz que acreditan una vez más al notable artista.

Gelabert es el plator de la luz y de los reflejos. Sus aguas tranquilas que espejean las orillas policromas tienen todas las vibraciones del eter. Ante aquellas telas se siente el alma subyugada; poder de la rica paleta del pintor.

La exposición es muy visitada y elogiada de los visitantes. Antonio Gelabert ha tenido un nuevo éxito, pues en muchos de los cuadros aparece la halagüeña tarjeta de adquirido.

Curas practicadas en la Casa de Socorro

Durante el mes de Enero último se practicaron en la Casa de Socorro las siguientes curas:

Contusiones, 18; heridas contusas, 21; id. laceradas, 2; mordeduras, 3; magullamientos, 5; fracturas, 2 y extracción de cuerpos extraños, 1.—Total, 52.

En consulta fueron visitados 533 enfermos y en visitas domiciliarias 921, asistieron á 4 parturientas.

Verificaron 9 vacunaciones y 10 revacunaciones.

En el consultorio odontológico se verificaron 81 extracciones, 14 curaciones, 1 operación de fistula cutánea y 1 limpieza de boca.

CULTOS

En Santa Eulalia, fiesta en obsequio de su Titular: Desde las cinco y media á diez se celebrarán misas rezadas; á las siete Oficio matinal; á las diez y media, después de Tercia, el Excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis, bendecirá solemnemente un nuevo pondón para la Archicofradía de Hijas de María, y a continuación la Misa mayor, cantándose la del maestro Perrobbi, Hoc est Corpus meum, en la que predicará el M. I. Sr. D. Juan Quetglas, canónigo; por la tarde, para solemnizar el sexagésimo aniversario de la instalación de la Archicofradía de Hijas de María, á las seis y cuatro Rosarios, exposición del Santísimo y sermón por el Director de la Asociación, Rdo. D. José Anba, Cura Económico de la misma, ejercicio en honor de la Inmaculada, Te Deum y reserva de S. D. M.

Se ganará Indulgencia plenaria.

En Montesión, á las ocho, durante una misa, ejercicio propio del día á Nra. Sra. del Pilar.

Á Nra. Sra. del Pilar en Montesión ó S. Cayetano.

Pesas matutinas. Juicio de Causa de Bona

Concluyen en Santa Clara dedicadas á la Virgen de Lourdes: Exposición á las siete; á las diez Misa cantada; por la tarde á las seis y cuarto Corona de la Virgen rezada, Trisagio Mariano cantado, sermón por el Reverendo P. Gaspar Morey, C. O., Te-Deum y reserva de S. D. M.

Vista á la Corte de María. Á Nra. Sra. de los Remedios en Sta. Magdalena.

EL ALCAZAR

La paz

Telegramas de Madrid

Madrid 11 a las 17

Protesta del Gobierno suizo

En el Ministerio de Estado se nos ha facilitado una nota diciendo que el Gobierno suizo protesta contra la retención en Rusia por el Gobierno maximalista del personal de la Legación Helvética en Petrogrado, y reclama la solidaridad de los Estados civilizados.

En su consecuencia el Gobierno español, recordando que en vista de la actitud de los soviets retiró de Petrogrado sus misiones diplomáticas, acuerda tomar en consideración la protesta de Suiza, entendiéndose que la conducta de los maximalistas es contraria a todo hecho internacional.

Los pasaportes para los Estados Unidos

El consúl yanqui en Cuba ha recibido orden de no visar los pasaportes para los Estados Unidos a aquellas personas que lleven menos de seis meses de residencia en Cuba, imposibilitado en el acto la continuación del viaje por el norte de América, a las personas que llegan de esa isla.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 11 a las 23

Traslado de la Asamblea de Weimar a Berlín

Basilea.—Se cree que la Asamblea alemana que se celebra en Weimar será trasladada a Berlín a pesar de las amenazas de los espartacos de promover disturbios.

En Weimar los alojamientos son tan difíciles que muchos diputados viven en vagones alineados en la estación. Además, a pesar de las precauciones del Gobierno, las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Berlín son sumamente deficientes.

Fuego de los polacos contra los alemanes

Basilea.—Dicen de Kiew que la artillería polaca ha roto el fuego en todo el largo del frente de la región de Thern, contra las tropas alemanas.

Alemania ha suspendido la desmovilización.—Organización de un nuevo ejército

Londres.—El «Daily News» publica una información de París diciendo que en Alemania se ha suspendido la desmovilización y organiza seriamente un ejército, pudiendo en la actualidad disponer Hindenburg, de un ejército de 600.000 voluntarios perfectamente armados y municionados.

Añade que la Entente sabe que Alemania tiene provisiones suficientes para tres millones de hombres. Por esto el generalísimo Foch en el Consejo Interaliado dijo que los alemanes empiezan a olvidarse de que han sido derrotados.

Esta frase digna de un profundo político debe ser guía para las decisiones de la Entente, pues esta no puede tolerar que a Alemania que debe considerársela como enemiga disponga de tan considerables efectivos.

El adelanto de la hora

París.—El adelanto de la hora se verificará en la noche del 1.º al 2 de Marzo, hasta el día 5 de Octubre.

Desmintiendo que los italianos se preparan para ocupar Tirol

Roma.—Se desmiente oficialmente que las tropas italianas se preparan para ocupar el Tirol meridional.

La constitución provisional del Estado Servio-croata-esloveno

Zurich.—Telegrafías de Belgrado que el Consejo de Ministros ha aprobado la constitución provisional del Estado Servio-croata-esloveno.

Devolución de buques a Noruega, Suecia y Dinamarca

Nueva York.—El Comité Naval ha determinado que sean devueltos a Noruega, Suecia y Dinamarca, 9000 toneladas de buques contratados durante la guerra por el Gobierno yanqui. Solo se exceptúan algunos buques cuyo contrato no ha terminado, los cuales serán destinados a proveer a Bélgica si sus propietarios no se oponen.

Foch preocupado.—Wilson se opone a las exigencias de Foch

Londres.—«Daily Mail» dice que el generalísimo Foch se halla preocupado por la actitud del pueblo alemán que patéticamente parece recobrar las tendencias imperialistas que la re-

volución aseguró terminadas para siempre.

Por esto, en las condiciones para prolongar el armisticio establece la entrega de toda la artillería alemana y la reducción del ejército, hasta quedar en 25 divisiones.

Añade dicho diario, que Mr. Wilson se opone formalmente a estas nuevas exigencias.

Afirma que la discusión fué algo borrascosa entre Wilson por un lado y Clemenceau y Orlando por otro que apoyaban a Foch, guardando Mr. Georges una discreta neutralidad.

Salida de Wilson

París.—Mr. Wilson embarcará para Nueva York el día 16 en el puerto de Brest.

Cotizaciones

Madrid 11 a las 17

Interior	77'80
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 0/0	97'00
Amortizable 4 3/4	88'00
Banco de España	499'00
Compañía Tabacalera	300'00
Francia	91'00
Libra	23'64
Exterior	89'00

La revolución en Portugal

Madrid 11 a las 17

El Teniente señor Duarte llamado a Lisboa

Lisboa.—Una nota oficiosa dice que el Teniente Duarte, sionista, que se halla preso, ha sido llamado a Lisboa para dar explicaciones por su conducta en Castello Grant.

Telegrama oficial

Lisboa.—Un comunicado oficial dice que hoy se ha entregado Lameny a las tropas republicanas.

Los revoltosos se disponían atacar Chaves donde los leales les esperaban para derrotarlos. Los republicanos se combatieron violentamente derrotando a los revoltosos.

Declaraciones del jefe del Gobierno

Lisboa.—El jefe del Gobierno ha declarado a los periodistas que pronto quedará liquidada la aventura monárquica.

Los buques de guerra bombardearon Vianna y Castello causando grandes destrozos.

El enemigo contestó ligeramente. El fuego acabó enarbolando la bandera de la Cruz Roja.

En las regiones de Duero y Vaua hubo intenso cañoneo, quedando herido el capitán señor Gimaraes, comandante de la columna monárquica.

El Presidente de la república en el frente

El Presidente de la República acompañado de algunos ministros visitó el frente de batalla.

Política

Madrid 10 a las 24

Manifestaciones de Romanones

El conde de Romanones dijo que despachó con el Rey no poniendo a su firma ningún decreto.

El Consejo ha sido retrasado hasta las cinco y media, no ocurriendo nada de particular.

Añadió que se ha restablecido la normalidad en Sevilla. Sigue la normalidad en Cádiz.

Las demás huelgas caminan a un arreglo. Al decirle los periodistas que el tiempo está cerrado, contestó el conde recordando aquel refrán que dice «tiempo a su tiempo es buen tiempo» detrás del malo viene el bueno y algo deseo que pueda aplicarse a la política.

Mitín en Valencia.—Escándalo

Valencia.—En el local del cine Roma se celebró un mitín de afirmación valencianista promoviendo un gran escándalo dándose vivas y mueras y repartiéndose puñetazos.

A la salida se repitió la colisión disolviendo los grupos la policía. El gobernador se negó a recibir las conclusiones por estar redactadas en valenciano.

Conferencia de Royo Vilanova

Granada.—El señor Royo Vilanova dió una conferencia desarrollando el tema «Nacionalismo catalán».

Afirmó que existía contradicción entre las palabras y el pensamiento del señor Cambó y entre sus discursos y las bases del Estatuto.

Es inexacto, añadió, que el señor Cambó desee la concordia como se le demostró, habiéndose marchado del

Congreso cuando pronunció el señor Maura su discurso.

Un espectador catalán interrumpiendo al señor Vilanova, dió un viva a Cataluña española que se contestó unánimemente.

Seguendo el señor Royo Vilanova su discurso atacó las doctrinas de Prat de la Riba y defendió la oficialidad del idioma castellano.

Fué aplaudido. Madrid 11 a las 17

Regreso de los diputados catalanes

Han regresado los señores Rodes, Sedó, Garriga y otros parlamentarios catalanes.

Autorizando el reparto vecinal

Se ha firmado un Real decreto autorizando la lectura del proyecto de utilización por los Ayuntamientos del reparto vecinal, para cubrir el déficit del presupuesto.

Conferencias con Romanones

El Presidente del Gobierno Conde de Romanones nos dijo que había conferenciado con el Embajador Italiano y con el Gobernador de Fernando Póo.

Nos añadió que le visitó una comisión granadina notificándole la protesta contra el Alcalde.

Senado

Madrid 11 a las 17

Quiza sobre la adquisición de pasta de papel.—El congreso social de Sevilla

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Aznar.

Ocupa el banco azul el señor Muñoz Cobos.

Aprobada el acts, el señor Garay se lamenta de que no se tenga en cuenta la enmienda que presentó al asunto relativo al anticipo a la prensa, que se refiere a la adquisición de pasta de papel.

El señor Ochando pide que se adopten medios para resolver el conflicto social que existe en Sevilla.

Les una carta de un hijo suyo en que le dice que en los pueblos, elementos anarquistas obligan a los obreros a abandonar el trabajo.

Le contesta el ministro de la Guerra.

El Marqués de Estella se adhiere a la petición del señor Ochando.

Se entra en el orden del día y se leen varios proyectos.

Y se levanta la sesión.

Lotería

Madrid 11 a las 12'30

(Urgente)

En el sorteo celebrado en el día de hoy resultaron premiados:

Con 120.000 pesetas

El número 14 721, despachado en Barcelona y Sevilla.

Con 65.000 pesetas

El número 5 352, despachado en Las Palmas y La Línea.

Con 25.000 pesetas

El número 1 230, despachado en San Fernando y Sevilla.

Con 2.000 pesetas.

Los números 30,857, en Valencia; 19,204, en Barcelona; 24,473, en Bilbao; 27,195, en Algeciras; 933, en Sevilla; 10,563, en Madrid; 3,456, en San Sebastián y Madrid; 19,159, en San Sebastián y Valladolid; 11,505, en Málaga y Barcelona; 13,803, en Málaga y Jerez.

Debido a los temporales y a la deficiencia del servicio telegráfico, no se admiten conferencias, impidiéndose enviarles la lista completa de la lotería.

Noticias varias

Madrid 10 a las 24

Audencia en Palacio.—Comida a los pobres

El Rey tuvo audiencia militar. La Reina doña Victoria ha repartido una comida a los pobres del Colegio del Sagrado Corazón, a la Casa de Misericordia y al establecimiento de San Ildefonso.

Desórdenes en un baile y en un mitín nacionalista

Bilbao.—En un baile que se celebraba, se promovió un tumulto dando los concurrentes gritos y vivas.

La policía, sobre en mano, disolvió los grupos.

Al regreso de un mitín nacionalista se produjo igual escándalo, haciéndose dos detenciones.

Mitín ferroviario

Valladolid.—En el mitín ferroviario que se celebró se esperaba al diputado socialista Anguiano que no asistió.

El ferroviario despedido Trofon Gó-

TEATRO CINE

LA PROTECTORA

HOY PRESENTACION

4 LEONES Y 1 PANTERA

Amaestrados por Mr. Wood

Y ULTIMA VEZ DE LA PRECIOSA SERIE

CODICIA

mez declaró que él fué que dirigió el movimiento en Valladolid en los sucesos de agosto obedeciendo al llamamiento de la Unión general de Trabajadores.

Otros oradores hablaron de la necesidad de permanecer adheridos a dicha sociedad Unión general de Trabajadores.

El general Berenguer en Melilla

En el ministerio de Estado se facilitó una nota detallando el viaje del Alto Comisario general Berenguer a Larache y Alcazar, tributándole un cariñoso recibimiento especialmente en el último punto.

Llegó a las posiciones avanzadas del valle de Lupus esperando a 6 000 indígenas armados que se apresaron en términos de sincera adhesión al Maghzen y a España.

Las huelgas de Sevilla y Cádiz.

—Huelga general

El subsecretario de Gobernación dijo que han vuelto al trabajo los obreros de las sociedades no federadas de Sevilla restableciéndose la normalidad en la población.

Se espera que reanuden también el trabajo los obreros federados de Cádiz.

Dijo además que se había declarado la huelga general esperándose una solución entre los obreros y la Constructora Naval.

Está asegurado el suministro de víveres de la población.

Tranquilidad en Barcelona y provincias

Dijo el subsecretario de la Gobernación que en Barcelona y demás provincias reina tranquilidad.

Madrid 11 a las 17

Los secretarios de Sevilla secundan la huelga

Comunican de Sevilla que los carreteros han acordado parar hasta que se solucione la huelga de metalúrgicos que ha entrado en fase de solución.

La población presenta un aspecto normal.

Contra el Alcalde de Granada

Dicen de Granada que se han repetido las manifestaciones contra el Alcalde.

Junto a la puerta de la casa de éste se han registrado dos heridos, uno de los cuales era criado de la misma.

Unos grupos apedrearon los focos eléctricos y las vitrieras del Circulo Liberal.

Hay un guardia municipal gravemente herido en la cabeza y otros con fusionados.

La benemérita cargó contra los alborotadores quienes agredieron dicha fuerza.

La benemérita patrulla por las calles.

Contra la carestía de las substancias

Desde Gerona dan cuenta de que reina gran indignación con motivo de la carestía de las substancias.

Un grupo de mujeres se apoderó de las mercancías y patatas de la plaza de Abastos las que fueron vendidas a mitad de precio.

MENCHETA

Noticias del Extranjero

Madrid 11 a las 17

Viaje de un aereo ornamental

París.—Un aereo ornamental ha realizado un viaje de ida y vuelta desde ida y vuelta desde Inglaterra hasta Versalles, cuyas pruebas han dado excelente resultado.

Noticias de Barcelona

Barcelona 11 a las 22'30

Previniendo el conflicto del alumbrado

El Ayuntamiento en la sesión de anoche aprobó una proposición pidiendo que se obligue a los propietarios a colocar bombillas eléctricas en el exterior de las fachadas para el alumbrado público, pues terminando el día 18 de abril el contrato con las compañías eléctricas y no estando dispuesto el Municipio a prorrogarlo por ser lesivo a los intereses municipales



DON MIGUEL SANSÓ Y CRESPI
CAPITAN DE LA MARINA MERCANTE
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
M. P. D.

Su añigida esposa Doña Juana Banzá, y su desconsolada hija, hermana, hermanos políticos, sobrinos (presentes y ausentes) y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al rosario y conducción del cadáver a su última morada a las siete y media y ocho de la noche respectivamente. Y mañana a las once al funeral en la parroquia de la Trinidad. No se invita particularmente.
Casa mortuoria; San Agustín, 34.

El Ayuntamiento de Palma

á fin de regular y favorecer la venta de huevos en la mayor cantidad posible adquirirá pagándolos a 1 63 pts. docena todos los que se le presenten.

ASISTENCIA PALMESANA

Jueves 13 Febrero á las once noche
EXTRAORDINARIO BAILE DE MASCARAS

Nuevos y escogidos bailab'es por la Orquesta que dirige el Sr. Serra. El baile se celebrará en el Salón de Fiestas.

Sociedades y Corporaciones

Club España

Sociedad de deportes marítimos
Reunida esta Sociedad, en junta general extraordinaria, acordó la emisión de 4.000 acciones de 25 pesetas cada una, cuya suma, 100.000 pesetas, es el capital que según presupuesto se necesita para la construcción del local social en el Puerto de Palma.

La suscripción queda abierta desde hoy para toda clase de personas. Para informes dirigirse calle de Brondo, 18, todos los días laborables de 10 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde. Palma 7 de Febrero de 1919.—La Junta Directiva.

Banco del Progreso Agrícola

Campos del Puerto
Para dar cumplimiento al artículo 26 de los Estatutos se convoca á los señores Subvencionalistas á la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Cruz, 3. el día 16 del actual á las 14.

Campos del Puerto 5 de Febrero de 1919.—El Director, Juan Alon.

La Fertilizadora S. A.

Fábrica de Abonos Químicos
De conformidad con lo que previene el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores Accionistas á la Junta General ordinaria que se celebrará el día 14 de Febrero corriente á las diez en el domicilio social, para darles cuenta del resultado del último ejercicio y someter á su aprobación los documentos á que se refiere el citado artículo.

Los señores Accionistas podrán proveer de la correspondiente papeleta de asistencia, que les será facilitada en la Secretaría de la Sociedad depositando al efecto sus acciones en la misma, con 24 horas de anticipación por lo menos á la señalada para la celebración de la Junta.

Palma 6 de Febrero de 1919.—P. A. del Consejo de Administración.—El Presidente, Antonio Mulet.—El Vocal Secretario, Juan Masqué.

Baleares fuera de Baleares

Barcelona 10 á las 22'30
Llegada de reclutas
Han llegado a esta ciudad 300 reclutas de la tercera región de paso para Mallorca.

La dimisión del Sr. Verdagué admitida

El Rectorado anuncia que ha sido admitida la dimisión del catedrático don Magin Verdagué del cargo de Director de la Escuela Normal de Maestros de Palma de Mallorca.

Añade que se le dan las gracias por Real orden por sus servicios y se le ruega que presida el Claustro hasta que este haga la propuesta del nuevo Director.

CORRESPONSAL

A la hora de cerrar la presente edición no habíamos recibido la conferencia de las 24 que tenemos abonada ni las extraordinarias del Congreso ni del sorteo de la Lotería Nacional.

Se desea alquilar casa ó chalet en el Terreno. Ofertas «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Sellos de Correos PARA COLECCIONES

Compro y vendo sellos antiguos. Hagens, Hotel Continental, de 12 á 3.

CINE MODERNO

SALON DE MODA

A las cinco y media tarde: Último día de la 7.ª jornada del AS ROJO y de la exclusiva película en 4 actos LA LEY DEL CORAZON por la joven primera actriz VALENTINA FRESCAROLI y la sónica de gran éxito LOS ELLE FANTES DE GEORGET.

Mañana: LA PASAJERA por FINA MENICHELLI.

MACISTE

Pérdida En el Molinar de Levante, se extraviaron ayer, dos perlas, una ibicenca fina, color rojo, talla grande, que atende al nombre de TIP y otra cruzada de lebril, con nariz negra y color canela y blanca y atende al nombre MORAT. Se gratificará su devolución en la Fotografía de la Rambla.

Muchacho bien educado, para recados, se necesita. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.